

Al contestar refiérase
al oficio n.º **20536**

6 de diciembre, 2024
DFOE-SOS-0881

Señor
Franz Tattenbach Capra
Ministro
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA (MINAE)

Estimado señor:

Asunto: Remisión de resultados del Seguimiento de la Gestión Pública sobre el panorama país en Acciones Climáticas

Me permito hacer de su conocimiento los resultados del Seguimiento de la Gestión Pública sobre el panorama país en Acciones Climáticas, el cual fue preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa. Dicho documento contiene el detalle del marco metodológico empleado, panorama general, resultados encontrados, así como las conclusiones y desafíos identificados. Dicho documento puede ser compartido con todas las partes interesadas que considere pertinentes, con el fin de socializar los aprendizajes y retos identificados.

Tal y como se comunicó en su momento, este Seguimiento de la Gestión Pública tuvo como objetivo determinar el panorama general de acciones climáticas realizadas por el gobierno de Costa Rica con base en un marco técnico y de buenas prácticas en temas de cambio climático en los ejes de Gobernanza, Políticas Públicas y Financiamiento Climático para lo cual se consideró como marco de referencia normativo, técnico y de buenas prácticas lo siguiente: el Acuerdo de París, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Reglamento Orgánico del Ministerio de Ambiente y Energía, Evaluación Institucional del Cambio Climático (Banco Mundial), Referencial de Evaluación de Gobernanza del Centro de Gobierno (TCU), Guía de consulta sobre la legislación marco relativa al cambio climático.(Banco Mundial), entre otras referencias en la cuales se basa la metodología empleada y comunicada oportunamente.

En términos generales, se identifica que el país cuenta con un marco legal y reglamentario, así como una estructura gubernamental que trabajan en la atención del Cambio Climático, sin embargo, se requiere fortalecer la materialización de las acciones en los instrumentos de planificación para que se traduzcan en resultados tangibles y medibles en beneficio de la sociedad costarricense, en especial los grupos más vulnerables ante los efectos climáticos.

DFOE-SOS-0881

2

6 de diciembre, 2024

Finalmente, la Contraloría General sugiere la valoración de los resultados, conclusiones y desafíos identificados en el presente informe para la toma de decisiones, que coadyuven en la mejora de la gestión.

Atentamente,

Lía Barrantes León
Gerencia de Área
Contraloría General de la República

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

EMC/NCR/JCC/sbt

Adjunto lo indicado.

Ce: Sr. Nogui Acosta Jaén, Ministro, Ministerio de Hacienda.
Sr. Víctor Carvajal Porras, Ministro, Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Sra. Laura Fernández Delgado, Ministra, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
Sra. Adriana Bonilla Vargas, Dirección de Cambio Climático, MINAE.
Sra. Enid Chaverri Tapia, Dirección de Cooperación Internacional, MINAE.
Sr. Roberto Alfaro Elizondo, Auditoría Interna, MINAE.
Expediente

G-P: 2024002444-1